

CONSEJO DE ESCUELA DE FÍSICA ACTA No. 15



FECHA: 20 de mayo de 2019

LUGAR: Sala de Reuniones de la Escuela de Física

HORA: 8:00 am

PARTICIPANTES: Jorge Humberto Martínez Téllez, Director de la Escuela de Física
Luis Alberto Núñez de Villavicencio, Coordinador de Posgrado en Física
Fabio Duván Lora Clavijo, Representante de los Profesores
Yezid Torres Moreno, Representante de los Profesores
Leonardo Fabián Calderón Mantilla, Representante de los Estudiantes de Posgrado
Dennis Katherine Viveros Sanabria, Representante de los Estudiantes de Pregrado

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Acta Anterior
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asuntos de Posgrados

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Director de Escuela da comienzo a la reunión al verificar que se cuenta con el quórum reglamentario para deliberar.

2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura y aprobación del acta No. 14

3. ASUNTOS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO

Solicitudes de Apoyo Económico para Asistencia a Evento.

- 3.1 ALVAREZ BALLESTEROS MIGUEL ÁNGEL, código 2140012, solicita apoyo económico para participar en el evento: "CoCo 2019: Cosmología e Colombia", a realizarse en la Universidad Antonio Nariño de la ciudad de Bogotá, durante los días 30 y 31 de mayo del año en curso. El estudiante participará con la ponencia titulada: "Einstein Yang-Mills Higgs Dark Energy Revisited". Anexa solicitud con aval de su director de trabajo de investigación, profesor Yeinzon Rodríguez García.

Decisión: El Consejo de Escuela AVALA que se le otorgue al estudiante Álvarez Ballesteros, apoyo económico para movilidad por un monto de \$400.000. Se remite al Consejo de Facultad.

- 3.2 La Secretaria General de la UIS, remite para concepto del Consejo de Escuela, la solicitud realizada al Consejo Académico por el estudiante de ingeniería Industrial, GABRIEL ALFONSO ROJAS NIAMPIRA, código 2154242, quien refiere en su petición que le sea cancelada la asignatura Física III (22956), correspondiente al segundo semestre académico de 2018. El estudiante argumenta en su escrito petitorio que debido a una calamidad domestica que tuvo que afrontar (fallecimiento de sus dos abuelos en el mismo año), presentó problemas de salud, como estrés e inestabilidad emocional, los cuales lo llevaron a obtener bajo rendimiento académico. El Consejo Académico

CONSEJO DE ESCUELA DE FISICA

ACTA No. 15



determinó aplazar la decisión a la solicitud del estudiante, y solicitó concepto al Consejo de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, para lo cual emitieron concepto desfavorable y lo determinaron como "estamento errado". Por lo anterior, el Consejo Académico remite el caso para que este Consejo emita concepto al respecto.

Decisión: *El Consejo de Escuela, luego de revisar la situación académica del estudiante, no ve justificable la solicitud de cancelación de la asignatura Física III (22956), y considera que al estudiante le es más favorable que presente al Consejo de Escuela de Ingeniería Industrial, la solicitud de suspensión de términos de permanencia por el segundo semestre académico de 2017, teniendo en cuenta que su rendimiento académico fue muy bajo, según manifiesta el estudiante, porque debía viajar constantemente ya que sus abuelos, quienes se constituían en sus tutores más cercanos, estaban en delicado estado de salud, lo cual desafortunadamente los llevó a su fallecimiento en el siguiente año.*

4. ASUNTOS DE POSGRADOS

4.1 Solicitud de Apoyo Económico Para Movilidad.

La estudiante de doctorado en Física, ZAYDA PAOLA REYES QUIJANO, código 2168925, solicita apoyo económico para asistir a la Décima Escuela de Física Matemática Machine Learning for Quantum Matter and Technology, que se realizará en la ciudad de Bogotá del 27 al 31 de mayo del presente año. Los temas incluidos en esta escuela, son fundamentales en el desarrollo de la tesis de doctorado titulada: *Decodificación de Información en Sistemas QKD Ópticos Multidimensionales Basada e Inteligencia Artificial*. La solicitud está avalada por su director de tesis, profesor Yezid Torres Moreno.

Decisión: *El Consejo de Escuela APRUEBA que se le otorgue apoyo económico por un monto de \$600.00 (seiscientos mil pesos m/cte.), a través del fondo 6130 Escuela de Física.*

Nota: *el Profesor Yezid Torres se retira de la sala donde se lleva a cabo la reunión del Consejo, ya que la estudiante es su alumna. La decisión se toma en ausencia del profesor Torres.*

4.2 Nueva Solicitud de Jurados Calificadores para Propuesta de Tesis Doctoral del Programa Doctorado en Ciencias Naturales Física.

Antecedente:

El estudiante Jesús Peña Rodríguez, código 2138748, del programa Doctorado en Ciencias Naturales Física, solicita la asignación de jurados calificadores para la evaluación y sustentación de su propuesta de tesis doctoral titulada: *"Diseño y calibración de un telescopio de muones híbrido para estudios vulcanológicos"*, tiene como director al profesor. Luis Núñez y codirector al profesor. Hernán Asorey. Propone los siguientes jurados:

Internos:

1. Prof. David Alejandro Miranda Mercado
2. Prof. Rogelio Ospina Ospina
3. Prof. Rocío de Pilar Bernal Olaya

Externos:

1. Prof. Carlos Ávila Bernal
2. Prof. Alex Tapia Casanova

Concepto: El Comité Asesor de Posgrados recomienda los siguientes jurados calificadores para la propuesta de tesis doctoral del estudiante Jesús Peña Rodríguez:

1. Prof. David Alejandro Miranda Mercado
2. Prof. Rocío de Pilar Bernal Olaya
3. Prof. Carlos Ávila Bernal

CONSEJO DE ESCUELA DE FISICA
ACTA No. 15



O en su defecto:

- a) Prof. Rogelio Ospina Ospina
- b) Prof. Alex Tapia Casanova

Decisión: El Consejo de Escuela aprueba los siguientes jurados calificadores:

1. Prof. Carlos Ávila Bernal (aceptó)
2. Prof. Alex Tapia Casanova (aceptó)
3. Prof. Roció de Pilar Bernal Olaya (No aceptó por motivos de conocimiento).

Concepto: El Comité Asesor de Posgrados recomienda al Prof. David Alejandro Miranda Mercado como jurado calificador para la propuesta de tesis doctoral del estudiante Jesús Peña Rodríguez.

Decisión: El Consejo de Escuela APRUEBA la asignación del nuevo jurado evaluador recomendado por el Comité Asesor de Posgrado en Física.


JORGE HUMBERTO MARTÍNEZ TÉLLEZ


FABIO DUVÁN LORA CLAVIJO


DENNIS KATHERINE VIVEROS SANABRIA


LUIS ALBERTO NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO


YEZID TORRES MORENO


LEONARDO FABIAN CALDERON MANTILLA